968 228 069
www.cepiura.org.pe
secretaria@cepiura.org.pe



COLEGIO DE ECONOMISTAS PIURA

N°039-2024

BOLETÍN ECONÓMICO

30 de septiembre - 2024

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

"Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional"



COLEGIO DE ECONOMISTAS

ÍNDICE



01. PRESENTACIÓN
El presente boletín económico muestra el avance de la economía nacional y regional, así como también el monitoreo de los recursos públicos.

02. PALABRAS DEL DECANO
Nos encontramos en un contexto económico guiado por cierta inercia, donde los indicadores macros parecen no verse afectados significativamente por la inestabilidad política que se proyecta, sin embargo, la delincuencia, el crimen organizado, así como la minería ilegal están ocasionando destrozos en el empresariado y sus activos.

03. ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL
En esta sección, se verá el comportamiento del PBI en el país. Además, se ofrecerá una visión detallada de otros indicadores macroeconómicos fundamentales, como la inflación, puesto de trabajos formales, reservas internacionales netas y el valor del tipo de cambio nominal.

08. PRODUCCIÓN REGIONAL
En el sector agropecuario, para julio del 2024, se observó que, la la producción de limón en Piura alcanzó las 14 mil toneladas, un aumento del 7,7% interanual. Así mismo, la producción de plátano aumentó con respecto al mes anterior en 29,8%. Por otra parte, la producción fiscalizada de petróleo crudo se contrajo en 11,3% interanual.

11. COYUNTURA REGIONAL
La presidenta Dina Boluarte participó en la entrega de 120 camionetas a comisarías de Piura. Estos vehículos, adquiridos mediante un convenio entre el gobierno regional y el Ministerio del Interior, buscan reforzar la seguridad. La inversión fue de más de 19 millones de soles.

14. GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL
Se presenta el comportamiento de la inversión pública en sus 3 niveles de gobierno.

18. LA VOZ DEL ECONOMISTA
Víctor Gobitz, presidente de la SNMPE manifiesta que esta norma permitirá formalizar la minería artesanal y cerrar el Reinfo, que alienta la minería ilegal y la delincuencia.

01 PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°039 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura política inestable que afecta a diversos sectores productivos.
También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio Profesional de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.

“Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional”



02 PALABRAS DEL DECANO



RAÚL VICTOR
MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

968 998 572

decano@cepiura.org.pe

Raul Martinez Luna

Nos encontramos en un contexto económico guiado por cierta inercia, donde los indicadores macros parecen no verse afectados significativamente por la inestabilidad política que se proyecta, sin embargo, la delincuencia, el crimen organizado, así como la minería ilegal están ocasionando destrozos en el empresariado y sus activos.

Hablando de la región Piura, es importante que las autoridades impulsen la inversión privada en Piura para combatir los índices de pobreza, como es el caso del distrito de Tambogrande. La inversión se encuentra estancada o ahuyentada, por ejemplo, por la inseguridad ciudadana, lo cual debe ser revertido para generar empleo y mejores beneficios a los ciudadanos. Un dato a resaltar es que el 20% de la población económicamente activa tiene un empleo formal, mientras que el 80% tiene un empleo informal, y los más afectados son los jóvenes. En tal sentido, el distrito Tambogrande es una de las localidades más vulnerables ante la falta de empleo a jóvenes y adultos.

En el mencionado distrito, las empresas agrícolas en la zona tienen una mayor cantidad de absorción de mano de obra, pero no son muy bien remuneradas. Los jóvenes buscan oportunidades diferentes y en otros rubros como servicios, mecánico eléctrico, ingeniería, entre otros. Pasemos al caso de la provincia de Sechura, anteriormente se caracterizaba por ser netamente pesquera, pero hoy cuenta con la empresa minera Miski Mayo, creada para la generación de empleo directo e indirecto, ingresos a fundaciones y fondos sociales en beneficio a la población.

Según información oficial de GEOCATMIN ECONÓMICO del Ministerio de Energía y Minas, el departamento de Piura, ha recibido en los últimos 05 años, un total de 2 mil 487 millones 399 mil soles, producto del canon minero, regalías, derechos de vigencia, FOSPIBAY y canon y sobre canon petrolero, presupuesto que se destina a la reducción de brechas sociales a través de la ejecución de obras y proyectos en beneficio de la población.

Piura es una región que tiene muchas potencialidades en minería, agricultura, pesca. El sector minero aporta casi el 10% al PBI nacional y además los recursos económicos distribuidos en el canon, sobre canon y regalías que sirven para que las municipalidades, gobiernos regionales y el gobierno nacional ejecuten obras de impacto en cada una de las provincias para que mejoren los indicadores de pobreza y se reduzcan las brechas de educación y salud, sobre todo en familias más vulnerables. Es momento que Piura también sepa escuchar las nuevas alternativas y proyecto mineros que se pueden destacar en la región. Piura es una región que tiene mucho potencial y es momento que aprovechemos estos recursos que van a generar empleo, van a generar ingresos y van a generar nuevas dinámicas económicas, locales y sobre todo van a traer desarrollo y mejor calidad de vida en las personas.

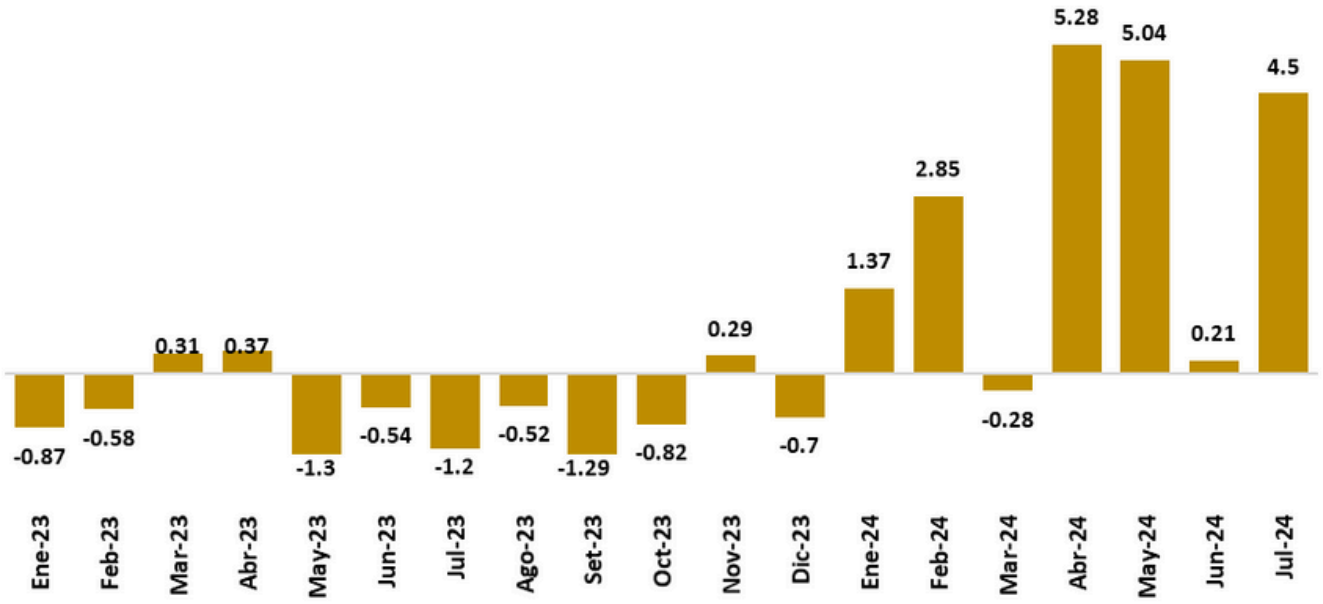
Proyectos mineros como el Algarrobo en Tambo Grande que se puede desarrollar como una minería subterránea y que está en la margen izquierda de río Piura, margen izquierda que no tiene agua y no tiene una agricultura desarrollada, con indicadores de anemia bastante preocupantes, en ese sentido, podría la minería y el proyecto del Algarrobo ser una solución a estos problemas que aquejan por años a la población y que siempre han tenido promesas incumplidas de las y los candidatos que cuando llegan a ser autoridad no ejecutan esas obras que prometen en campaña. Entonces la minería puede ser y es una alternativa de solución a la problemática local, regional y nacional.

03 ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

En julio de 2024, la producción nacional aumentó un 4,5%, impulsada principalmente por el dinamismo en la mayoría de los sectores económicos.

Con este resultado, el PBI acumuló un incremento del 2,8% en los primeros 7 meses del año. El PBI primario aumentó un 2,3% en julio, con avances en todos los sectores, salvo el agropecuario, que aún se vio afectado por las anomalías de El Niño 2023, la demora en las cosechas debido a las sequías del año anterior, cambios en los calendarios agrícolas de este año y una menor productividad. Entre los sectores con mayor crecimiento, destacó el de hidrocarburos, impulsado por una mayor producción de petróleo en el lote 95.

VARIACIÓN MENSUAL DEL PBI (%)
(Año Base 2007=100,0)



Fuente: BCRP.

Por otro lado, el PBI no primario creció un 5,1% en julio, siendo el mayor aumento del año, con un notable desempeño de los sectores de servicios, construcción y manufactura.

PBI por sectores económicos (Variación porcentual interanual)					
	Peso 2023	I Trim. (2024)	II Trim.	Julio (2024)	Enero-Julio (2024)
PBI primario	**21,6**	**0,8**	**7,2**	**2,3**	**4,0**
Agropecuario	6,0	-0,4	8,0	-3,9	3,3
Pesca	0,3	-29,8	184,2	14,9	42,0
Minería metálica	9,1	9,1	-3,4	0,7	2,2
Hidrocarburos	1,3	0,9	-2,9	21,6	1,7
Manufactura	3,1	-17,3	37,5	12,6	8,8
PBI no primario	**78,4**	**1,5**	**2,5**	**5,1**	**2,4**
Manufactura	8,6	-2,1	0,7	10,3	0,8
Electricidad y agua	1,9	3,7	1,4	3,0	2,6
Construcción	6,3	4,8	3,3	7,1	4,4
Comercio	10,9	2,4	2,5	3,4	2,6
Total Servicios	50,6	1,5	2,7	4,4	2,5
PBI	**100**	**1,4**	**3,6**	**4,5**	**2,8**

Fuente: INEI, BCR.

El empleo formal total a nivel nacional creció un 2,8%, lo que representa 156 mil nuevos puestos de trabajo en comparación con julio de 2023. Entre enero y julio, el incremento interanual fue del 1,5%. Este resultado se debe al aumento del empleo tanto en el sector privado como en el público. En Lima, el empleo formal privado tuvo un crecimiento interanual del 2,8%, mientras que en el resto del país aumentó un 1,4%.

Puestos de trabajo formales (Miles de puestos)						
	Julio				Var. Jul. 2024/2023	
	2019	2022	2023	2024	Miles	%
Total	**5 207**	**5 515**	**5 672**	**5 828**	**156**	**2,8**
Privado	3 723	3 890	4 050	4 166	116	2,9
Público	1 484	1 625	1 622	1 662	40	2,5
Lima	3 222	3 295	3 380	3 476	95	2,8
Resto del Perú	1 971	2 195	2 260	2 293	32	1,4

Fuente: SUNAT- Planilla Mensual de Pagos

Por el lado de la inflación, en agosto de 2024, los precios al consumidor subieron en 23 ciudades, siendo las mayores variaciones en Iquitos (0,99%), Cajamarca (0,94%), Ica (0,93%) y Puerto Maldonado (0,78%). Otras cuatro ciudades presentaron un crecimiento positivo en un rango entre 0,75% y 0,50%, como Cerro de Pasco (0,72%), Pucallpa (0,59%), Huancayo (0,56%) y Huánuco (0,54%).



Nueve ciudades, incluyendo el promedio nacional (0,31%), mostraron incrementos entre 0,50% y 0,25%, entre ellas Huaraz y Trujillo (0,49%), Ayacucho (0,45%), y Lima Metropolitana (0,28%). Seis ciudades tuvieron aumentos menores a 0,25%, como Chimbote (0,20%) y Piura (0,06%). Por otro lado, los precios disminuyeron en tres ciudades, destacando Huancavelica con (-0,20%), seguida de Chiclayo (-0,09%) y Chachapoyas (-0,02%). El incremento de productos como pollo eviscerado, pechuga, pierna de pollo y ajo se debió a factores climáticos, mientras que el alza en papa blanca, amarilla, camote y otras variedades se atribuyó a la estacionalidad. Además, subieron los precios de la electricidad residencial, gasoholes, gas doméstico y pasajes aéreos.

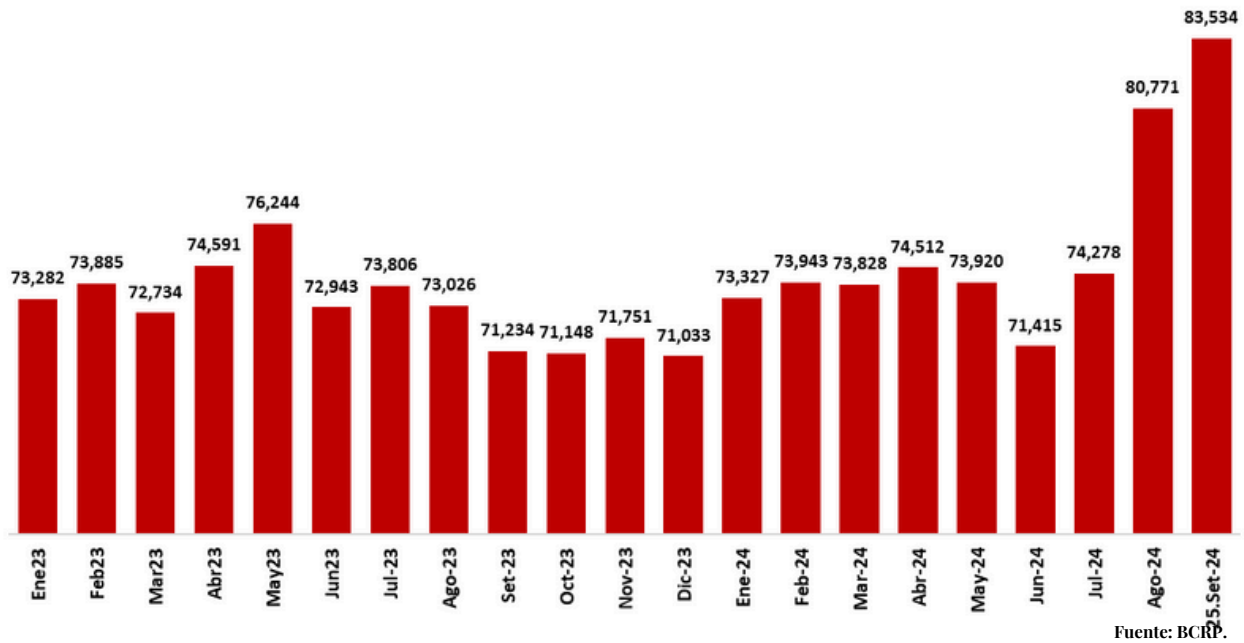
VAR.% MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIRDOR A NIVEL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES.
Agosto del 2024.



Fuente: INEI.

Por su parte, en lo referente a la política monetaria, las Reservas Internacionales Netas, hasta el 25 de setiembre del 2024, alcanzaron un total de US$ 83,534 millones, lo que representó un aumento de US$ 12,501 millones en comparación con el cierre del año anterior, que obtuvo un resultado de US$ 71,033 millones.

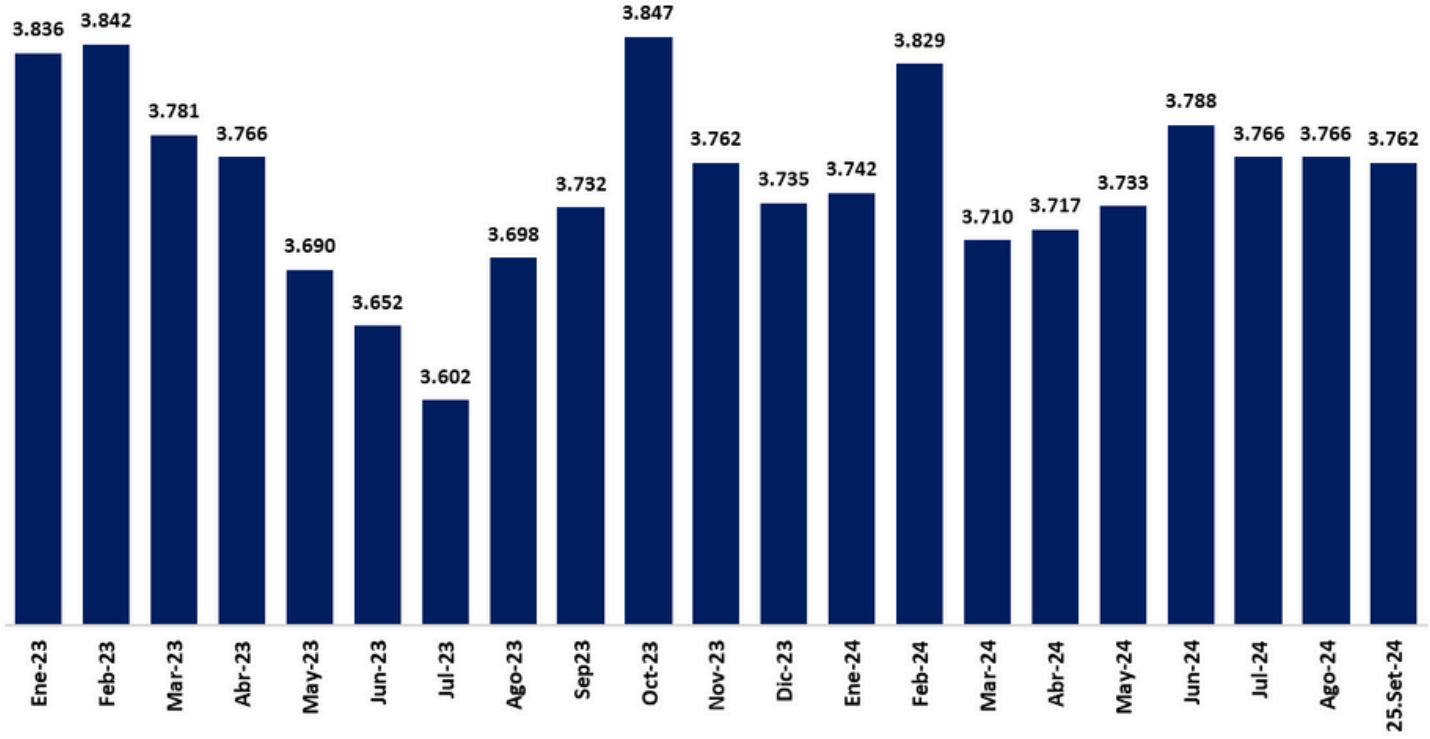
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
(Millones de US$)



Fuente: BCRP.

A su vez, el tipo de cambio de venta interbancario, hasta el 25 de setiembre del 2024 concluyó en S/ 3.762 por dólar, lo que representó una disminución de S/ 0.004 por dólar con respecto al promedio del cierre del mes anterior (agosto del 2024). Sin embargo, es importante señalar, que el sol peruano hasta la fecha analizada también experimentó un aumento de S/0.027 por dólar comparado con el cierre del año anterior.

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO - VENTA.
(S/ por US$)



Fuente: BCRP.



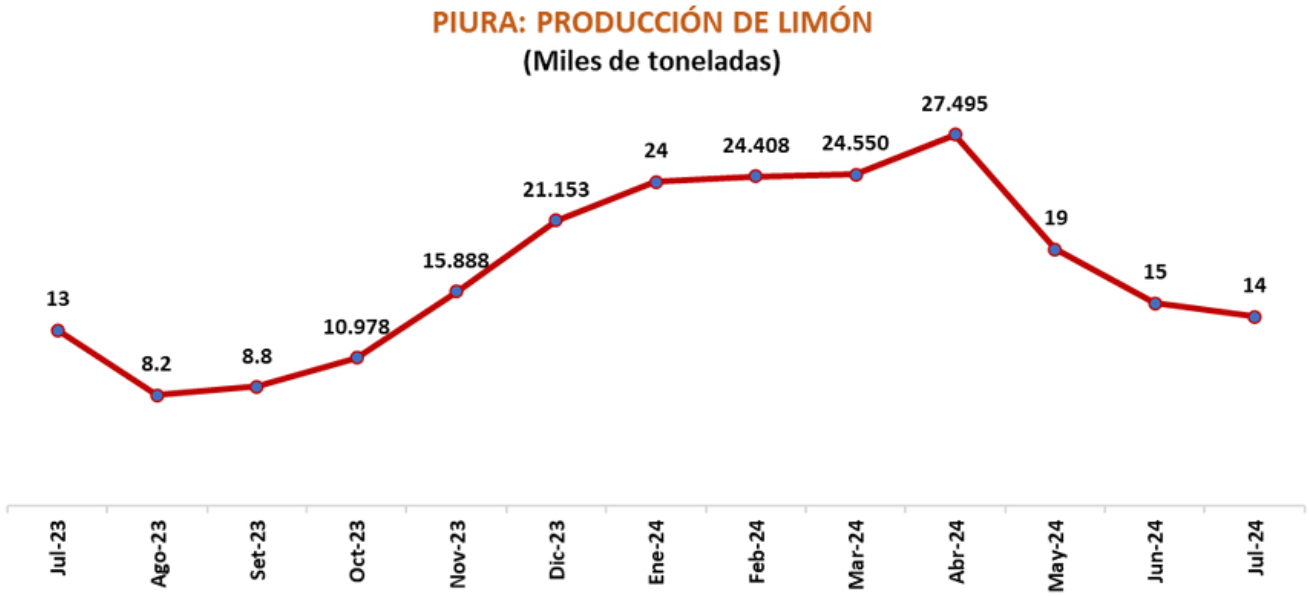




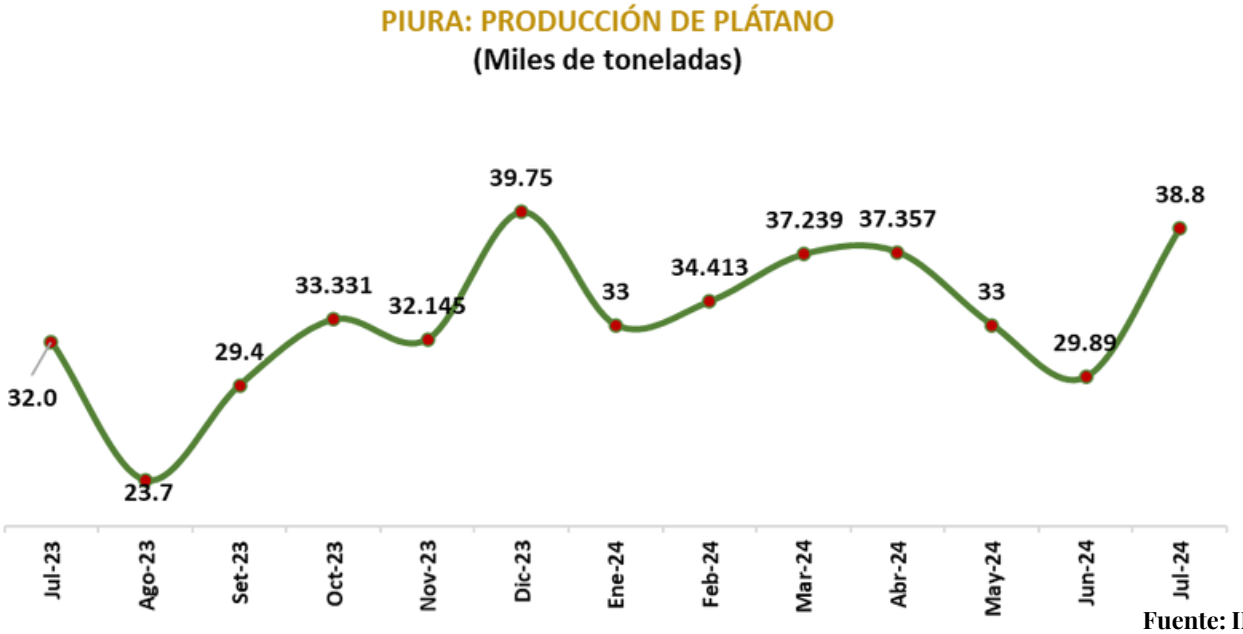
En julio de 2024, la actividad productiva del país creció 4,5% interanual, impulsado principalmente por el dinamismo en casi todos los sectores económicos a excepción del sector agropecuario.

08 PRODUCCIÓN REGIONAL

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el sector agropecuario, en Piura, para julio del 2024, se observó que, la producción de limón alcanzó las 14 mil toneladas, representando un aumento del 7,7% en comparación con el mismo mes del año anterior, cuando se registraron 13 mil toneladas.



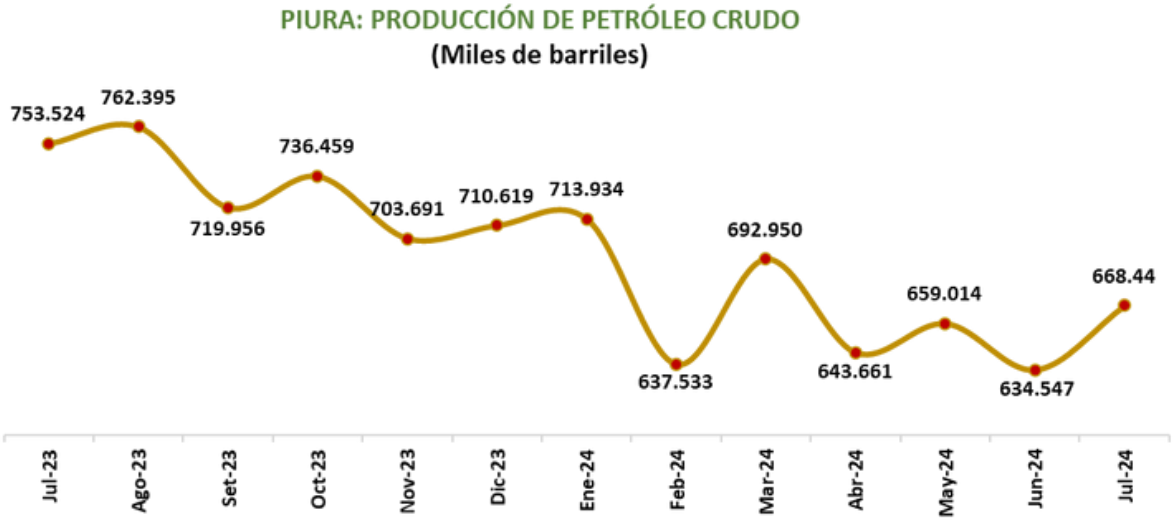
De manera similar, en julio, la producción de plátano presentó 38 mil 800 toneladas, reflejando un aumento de 29,8% con relación al mes anterior, cuando se produjeron 29 mil 890 toneladas.



Fuente: INEI.

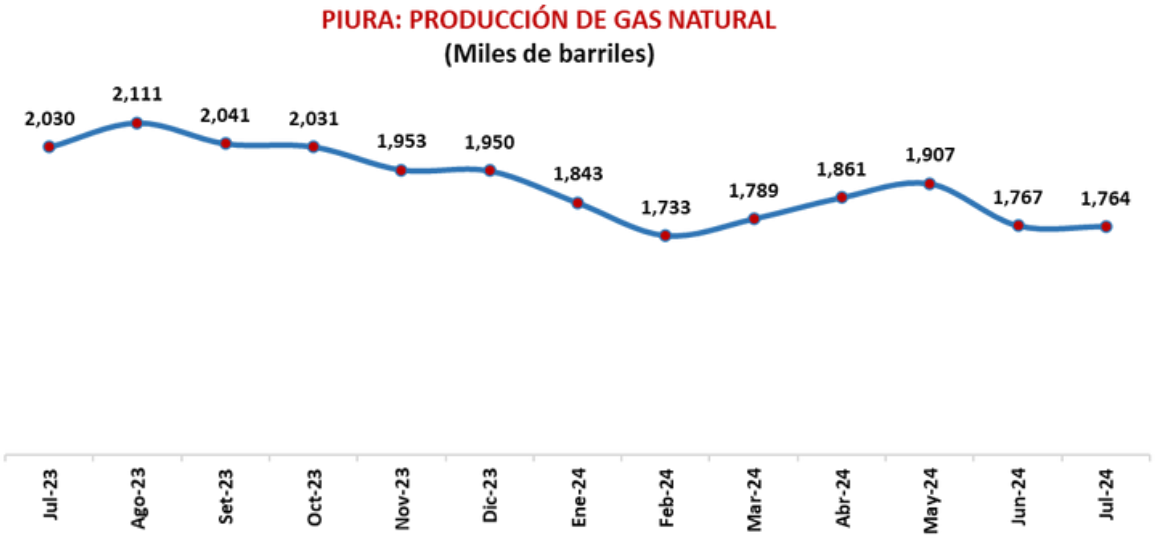
En el sector de minería e hidrocarburo, en julio del 2024, la producción de petróleo crudo fiscalizada durante el mes en estudio alcanzó los 668,440 barriles, lo que representa una disminución del 11.3% en comparación con el mismo mes de 2023, cuando se registraron 753,524 barriles.

Esta reducción se debió a la menor actividad en los Lotes VII/VI, X, III, XIII, I, II, IX y XV, ubicados en la costa.

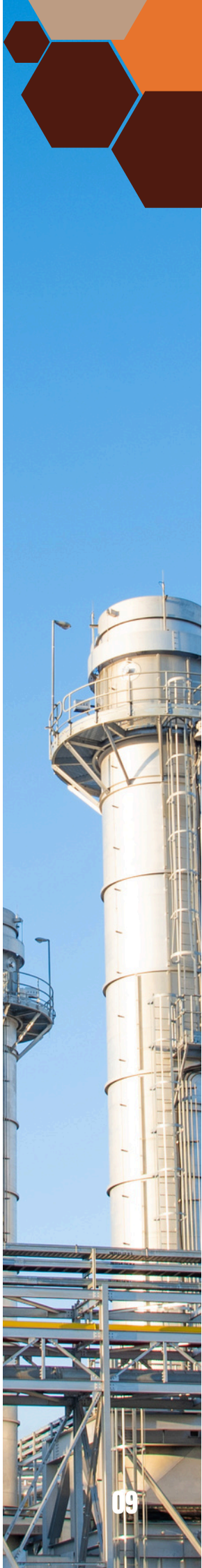


Fuente: INEI

Asimismo, la producción fiscalizada de gas natural alcanzó 1,763 millones 801 mil pies cúbicos, registrando una disminución del 13,1%, debido a la menor explotación en los Lotes X, XIII, IV, I y II.



Fuente: INEI





En julio de 2024, la producción de limón en Piura alcanzó las 14 mil toneladas, un aumento del 7,7% interanual. Por otro lado, la producción de plátano aumentó con respecto al mes anterior en 29,8%.

"PRESIDENTA BOLUARTE ENTREGA 120 CAMIONETAS A COMISARÍAS DE LA REGIÓN PIURA".

La presidenta de la república, Dina Boluarte, participó en la ceremonia la entrega de 120 camionetas a comisarías de la Primera Macro Región Policial Piura. Los vehículos, adquiridos gracias a un convenio interinstitucional entre el gobierno regional de Piura y el Ministerio del Interior, reforzarán la seguridad ciudadana en la Piura.

Las camionetas demandaron una inversión de más de 19 millones de soles. La jefa de Estado se encuentra acompañada del ministro Interior, Juan José Santiváñez, el gobernador de Piura, Luis Neyra y jefe de la Región Policial Piura, Manuel Farías Zapata.

Fuente: Diario El Peruano.

"REGIONES SAN MARTÍN Y PIURA CONCENTRAN EL 75.6% DE LA PRODUCCIÓN DE ARROZ EN CÁSCARA SEGÚN INEI".

La producción nacional de arroz cáscara en julio de 2024 registró 301 mil 845 toneladas, volumen superior en 13,4% a lo obtenido en similar mes del año anterior, explicado por las mayores cosechas y mejores rendimientos obtenidos, favorecido por las buenas condiciones térmicas que permitieron el desarrollo de este cereal, destinado al mercado interno.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el Informe Técnico Perú: Panorama Económico Departamental, destacó la producción reportada en San Martín (33,0%) y Piura (24,5%), que en conjunto aportaron el 75,6% del total producido. Asimismo, creció en Huánuco (60,4%), Tumbes (1,4%) y Loreto (0,6%).
Sin embargo, disminuyó en Lambayeque (-80,5%), La Libertad (-62,6%), Ucayali (-33,4%), Cajamarca (-26,2%), Junín (-23,1%), Pasco (-14,6%), Madre de Dios (-9,5%) y Amazonas (-2,9%).

Fuente: Diario El Regional Piura.






“PERÚ Y GUATEMALA POR UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO”

Tras una reunión sostenida entre funcionarios del Ministerio de Economía de Guatemala y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), la titular del ministerio peruano, Desilú León, anunció que se acordó continuar con la hoja de ruta que permita poner en vigencia el tratado de libre comercio (TLC).
“Guatemala es nuestro segundo socio comercial en Centroamérica, por lo que poner en vigencia el TLC permitirá potenciar nuestro comercio bilateral, en particular de las pequeñas y medianas empresas (pymes) peruanas, quienes miran hacia este mercado para su internacionalización, debido a la cercanía y afinidad”, resaltó León. Por tal motivo, agregó, con el objetivo de poner en vigencia este TLC, suscrito en el 2011, el 23 y 24 de setiembre pasados, funcionarios de ambas partes sostuvieron una primera reunión para la revisión del Protocolo Modificatorio del Tratado de Libre Comercio Perú-Guatemala. “Más del 75% de las exportaciones peruanas podrán ingresar a Guatemala libres de aranceles en un período de cinco años a partir de la entrada en vigencia del TLC”, detalló la ministra.

Precisó que esto amplía las oportunidades de productos como cacao y manteca de cacao, uvas frescas, naranjas, ajos, espárragos, mandarinas, prendas de vestir, manufacturas de zinc, entre otros, que podrán acceder libres de aranceles al mercado guatemalteco.

Intercambio

Guatemala es el país más poblado de Centroamérica, con alrededor de 19 millones de habitantes. En el 2023, las exportaciones de bienes a ese país ascendieron a 115 millones de dólares, récord histórico, debido al aumento de la agroexportación, que totalizó 54.4 millones de dólares; así como a las mayores ventas de productos de acero, cerámicos, pota y productos farmacéuticos. El Mincetur detalló que, en dicho año, el 94% de las exportaciones peruanas totales a Guatemala correspondieron a productos no tradicionales.

APERTURA PARCIAL

El Poder Ejecutivo tiene prevista una apertura parcial del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para la reunión central del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que realizará en noviembre de este año. Según la titular del Mincetur, se abriría el terminal 2 del nuevo aeropuerto para la recepción de las economías miembro del bloque. “La inauguración del aeropuerto efectivamente es un hito. Es un aeropuerto sumamente moderno. Se prevé que durante APEC funcione la terminal 2, pero solamente para las economías que llegan para la reunión”, sostuvo León. Precisó que la inauguración central del nuevo aeropuerto sería el 18 de diciembre, según estimaciones de Lima Airport Partners (LAP). “Todas las instituciones relacionadas con la apertura del aeropuerto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio del Interior (Mininter), el Mincetur, trabajamos para que esta apertura sea exitosa”.

DETALLES

Al analizar el desempeño de las relaciones comerciales entre el Perú y Guatemala, se registró una balanza comercial superavitaria a favor del Perú de alrededor de 22 millones de dólares.
Los principales productos que el Perú importa de Guatemala son insumos químicos, medicinas de uso veterinario, reactivos de diagnóstico, barnices, tintas, lacas colorantes, entre otros, los cuales gozarán de un acceso libre de aranceles al mercado peruano.

Fuente: Diario el Peruano.

.






II ENCUENTRO DE PRODUCTORES

DE MANGO PERUANO

MANGOFEST



CAJA PIURA



CAJA PIURA









CAJA PIURA





CAJA PIURA

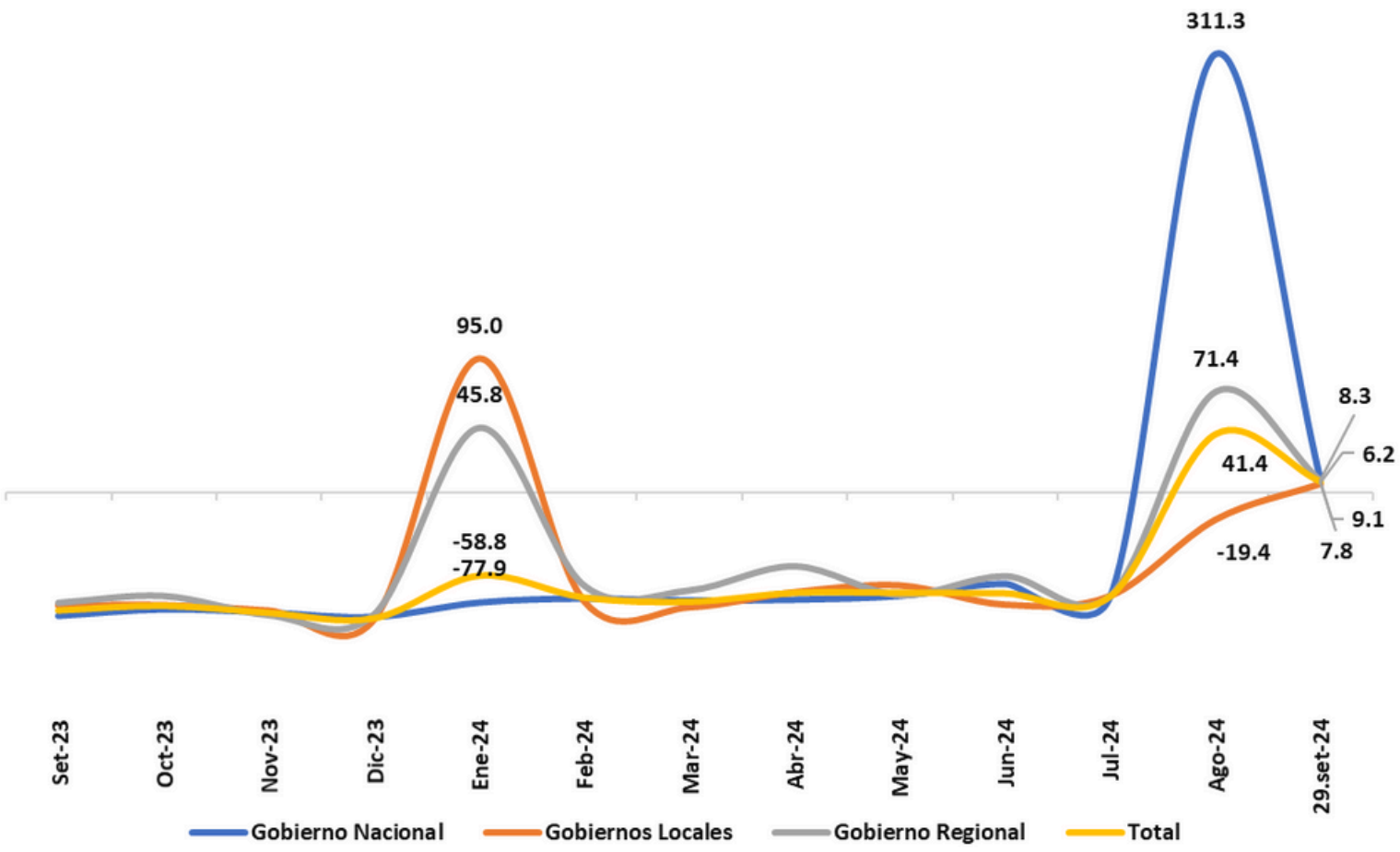
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

14 GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

A fines de setiembre, se ha observado una tendencia al alza en sus 3 niveles de gobierno.

Con relación a este mes, la inversión realizada por el gobierno a nivel nacional ha experimentado un alza de 9,1%. Del mismo modo, los gobiernos regionales, también registraron un valor positivo de 8,3% en su nivel de inversión, mientras que, la inversión pública por parte de los entes gubernamentales locales registró un porcentaje positivo de 6,2%.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(Variación porcentual interanual)



Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 29 de setiembre del 2024.



Hasta la última actualización del 29 de setiembre del 2024, la inversión pública tuvo porcentajes al alza en sus 3 niveles de gobierno, siendo el de mayor aumento, el Gobierno nacional con 9,1, seguido del Gobierno regional con 8,3%. El gobierno Local registró un porcentaje de 6,2%.

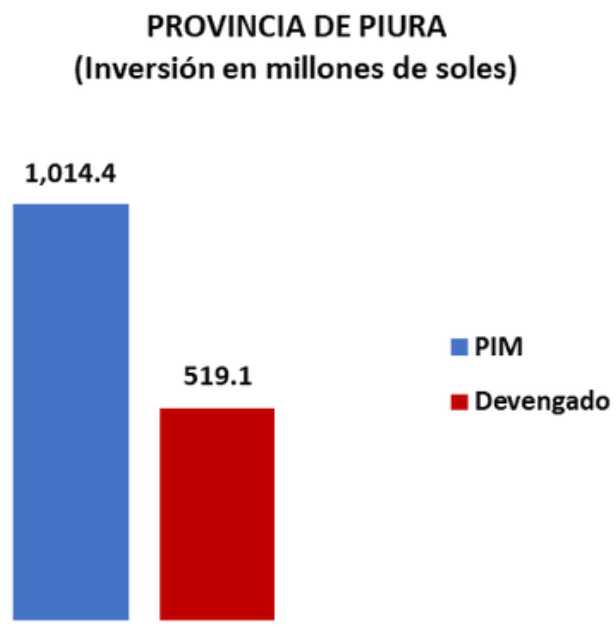
Por su parte, presentando la clasificación de las provincias de Piura, junto con el grado de cumplimiento de sus presupuestos hasta finales de setiembre del 2024, se puede observar, que, la provincia que ostenta el primer puesto con el mayor grado de ejecución presupuestal es Talara, con un 59,66%, lo que le ha permitido a su vez, la utilización óptima de 201 millones 365 mil 559 soles de su asignación presupuestaria.

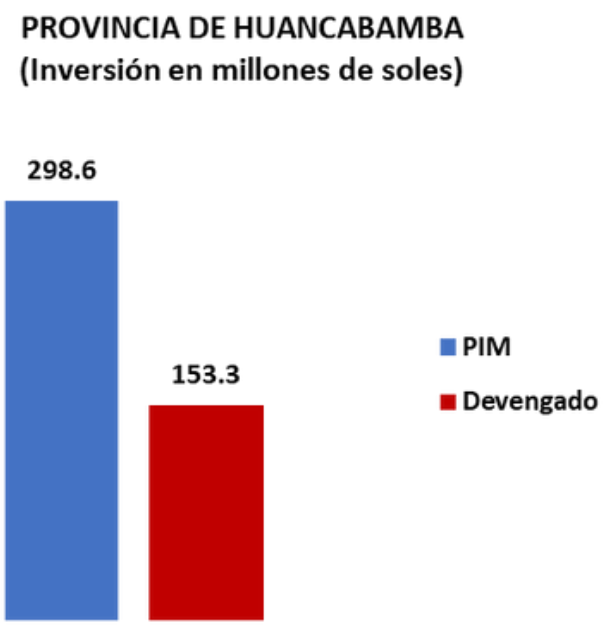
Le sigue Sullana con un 58,80%, Morropón con un 53,85% y Paita con 52,97%. Huancabamba, Piura y Ayabaca tienen ejecuciones del 51,32%, 51,18% y 47,05% respectivamente.
Por su parte, Sechura, con un 40.41%, muestra el menor grado de ejecución, indicando dificultades en la implementación de proyectos.

PROVINCIA	PIM	Devengado	Avance %
TALARA	337,521,198	201,365,559	59.66%
SULLANA	307,357,778	180,718,767	58.80%
MORROPON	301,601,652	162,410,062	53.85%
PAITA	251,792,403	133,382,816	52.97%
HUANCABAMBA	298,637,081	153,254,703	51.32%
PIURA	1,014,398,858	519,144,667	51.18%
AYABACA	356,441,252	167,694,079	47.05%
SECHURA	303,107,377	122,470,959	40.41%

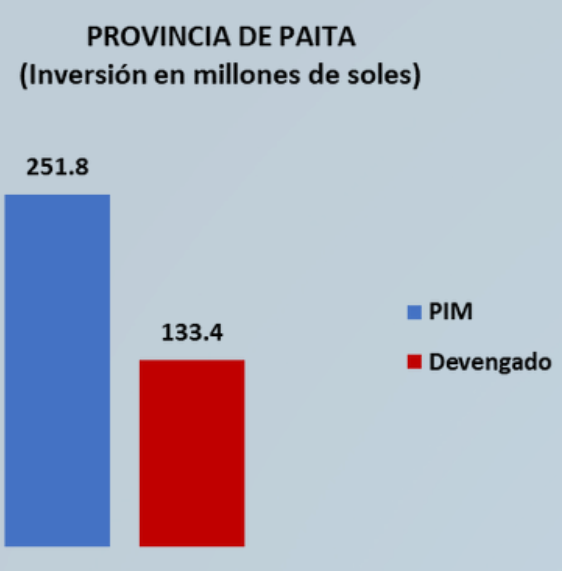
Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 29 de setiembre del 2024.

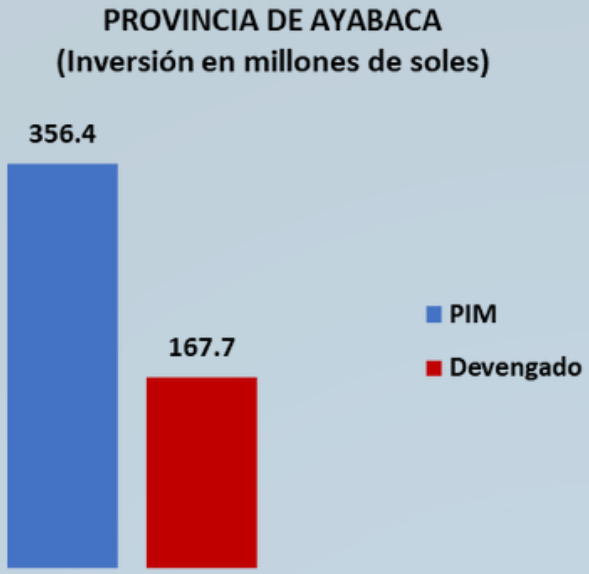
MUNICIPALIDADES CON AVANCE PRESUPUESTAL

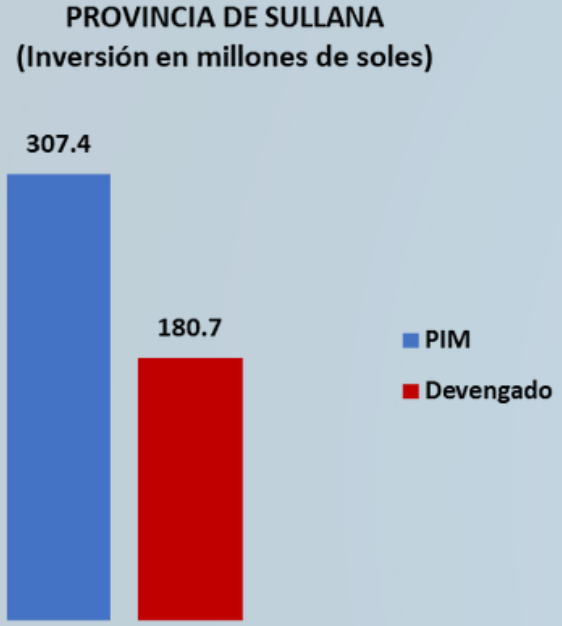


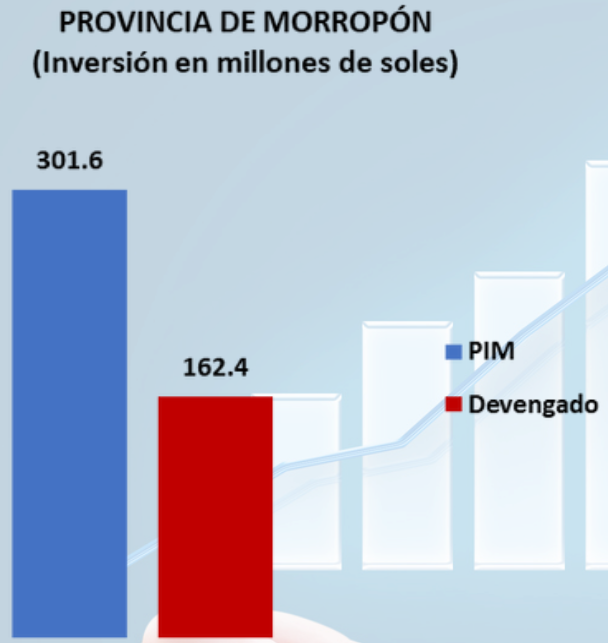


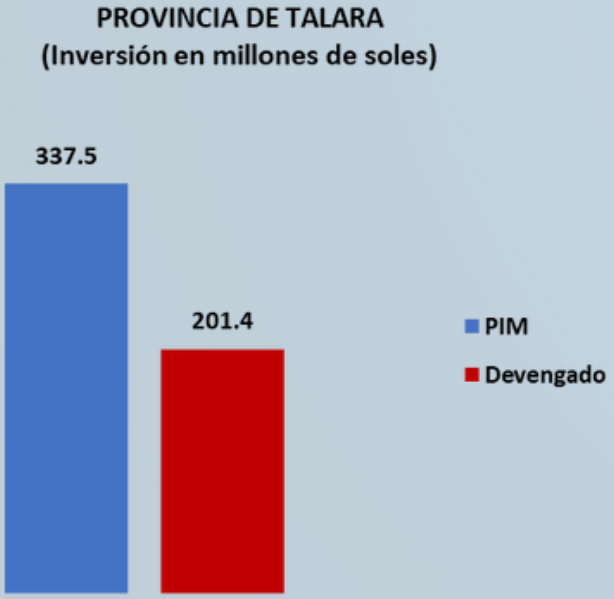
MUNICIPALIDADES CON AVANCE PRESUPUESTAL

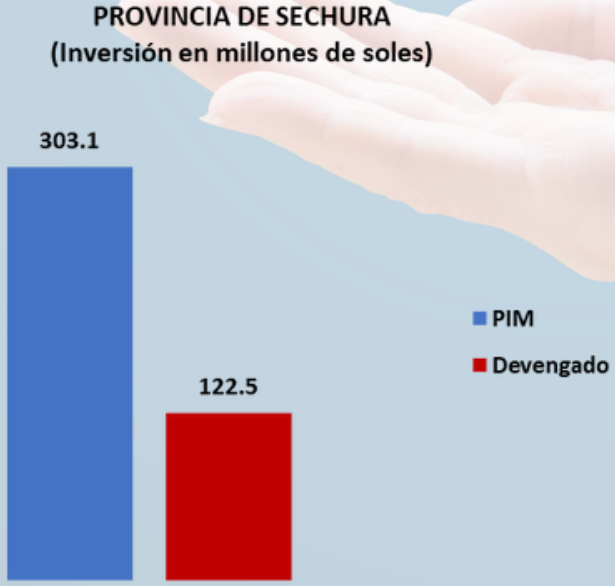












Fuente: MEF - Consulta amigable.
Última actualización: 29 de setiembre del 2024

La SNMPE reclama al Gobierno acción urgente ante crimen en minera Poderosa: Ley de pequeña minería necesaria



ECON. GUSTAVO MENDOZA RODRIGUEZ
DIRECTOR ACADEMICO DE CPEP

Víctor Gobitz, presidente de la SNMPE manifiesta que esta norma permitirá formalizar la minería artesanal y cerrar el Reinfo, que alienta la minería ilegal y la delincuencia. Una nueva incursión de la delincuencia organizada contra las instalaciones de minera la poderosa en Pataz (La Libertad) cobró la vida de un agente de seguridad, con lo que sube a 18 el número de víctimas mortales por culpa de la criminalidad asociada a la minería ilegal de oro.

Ante este lamentable hecho, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) hizo un llamado al poder Ejecutivo y al Ministerio de Energía y Minas (Minem) para que "de una vez por todas" enfrenten el problema y cierren el Reinfo, el cual "claramente está promoviendo la criminalidad que estamos viendo".

A ese fin, el presidente del gremio minero-energético, Víctor Góbitz, urgió a ambas entidades a que presenten sin más demora ante el Congreso de la República el proyecto de ley de la pequeña Minería y Minería Artesanal, el cual ordenará este sector, cerrando el Reinfo. Indicó que la norma está pre-publicada desde el pasado 8 de junio en el portal web del Minem para "que siga recibiendo opiniones y comentarios", cuando lo que se necesita es que se presente al Legislativo para abrir el debate.

"Basta de eso. Exigimos al Ejecutivo y al Minem que tomen el liderazgo y presenten la ley de la pequeña minería y minería artesanal ante el Congreso", manifestó. Señaló que su presentación ante el Congreso es urgente porque hay, por lo menos, cuatro iniciativas distintas de congresistas que buscan extender la vida del Reinfo, lo cual sería "lo más pernicioso posible para el país".

"El problema está entre sus manos, pero no le enfrentan, no lo lideran. Para eso son autoridades. Lo que esperamos es la presentación formal del proyecto ante el Legislativo para un debate abierto", dijo.

La SNMPE reclama al Gobierno acción urgente ante crimen en minera Poderosa: Ley de pequeña minería necesaria

Precisó que la norma es perfectible, pero útil en el fondo porque permitirá formalizar la actividad artesanal a través de la trazabilidad de toda la cadena productiva del oro, lo cual supone no extender la vida del Reinfo.
“No es una solución mágica que va a resolver el día siguiente los problemas, pero no puede ser que haya un estándar para la mediana y la gran minería, y que la minería en vías de formalización sea una tierra de nadie”. Añadió que el proyecto de ley permitirá fiscalizar a las plantas de refinación que compran oro ilegal, y también que los mineros artesanales reciban beneficios sociales y que tributen de acuerdo a las ganancias que obtengan. “Todos ganamos con la formalización minera. Pero todos perdemos cuando dejamos esto en un limbo que es el Reinfo”, finalizó.

El Reinfo tiene fecha de caducidad: 31 de diciembre del 2024. Al menos de momento, una vez pasada esa fecha, dejará de existir el proceso extraordinario de formalización que representa este registro.

"limbo legal", ya que, al estar inscritos, no puede ser sindicados de alguna responsabilidad penal, a pesar de invadir incluso concesiones mineras. Según datos de Poderosa, de los 86,141 Reinfos inscritos en Perú, solo el 27% están vigentes (cumplen los requisitos de ley). Además, el 3% está en zonas de exclusión, es decir, propiedades de terceros con autorización para explorar y explotar. La inmensa mayoría estaría en la Libertad, donde está Pataz. El porcentaje anterior puede resultar pequeño, pero el dato revelador que recopiló la empresa es que el "grueso" de esos Reinfo superpuestos a concesiones está sobre propiedades de otros pequeños mineros. El 77% está en áreas de la pequeña minería formal.

Con casos concretos, Poderosa asegura que mineras como Ananea, productor de oro artesanal ubicado en La Rinconada, tienen 1,493 Reinfos en su concesión. Las Bambas, una minera grande principalmente de cobre, tiene menos de la mitad: 570.

Para revertir esta situación, y reemplazar al Reinfo, el Minem ha socializado un proyecto de ley que plantea una nueva Ley Mape. Si bien aún no se presenta oficialmente en el Congreso, desde Poderosa exigen que se le dé celeridad, ya que plantea que más instituciones fiscalicen este proceso.

Según explican desde la empresa, Oefa y Osinergmin, claves en el manejo responsable de la actividad minera, no pueden fiscalizar a la pequeña minería. Por ese motivo, la iniciativa legislativa del Minem propone habilitar este camino.

"Los gobiernos regionales, a través de sus Direcciones Regionales de Energía y Minas, pueden encargar, previo convenio, las acciones de supervisión y fiscalización a su cargo respecto de áreas o materias específicas al Oefa y al Osinergmin, conforme con sus respectivas competencias", señala textualmente el proyecto.

El vocero de Poderosa recuerda también que las empresas formales mineras pagan un aporte por regulación, que es un porcentaje gravado sobre las operaciones y ventas. "No es un presupuesto menor, en la medida de que los precios (del oro) sigan con este desempeño (alto), seguiremos pagando cada vez más".



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS EN MEDIOS





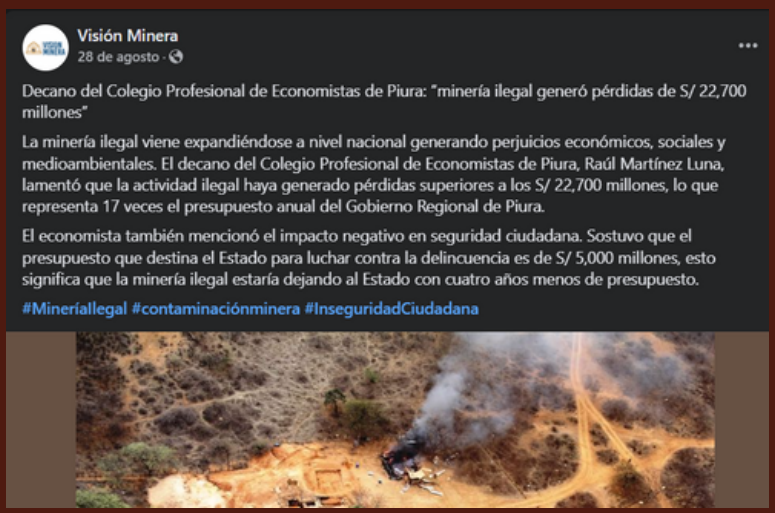
ANDINA NOTICIAS



PANAMERICANA TV



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA



VISION MINERA

PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

"Colegio de economistas, contribuyendo con la economía regional"

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: secretaria@cepiura.org.pe
Dirección: Calle Arequipa 642 Piso Nº2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:
GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:
DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:
MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:
BRIGITT PAOLA DUVAL AGURTO
MARTÍN GERARDO HERRERA GARCÍA

Búscanos en: